



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

EXTRACTO

DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESION ORDINARIA DEL 9 DE MAYO DEL 2016

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- . Por unanimidad se aprobaron las Actas de las Sesiones celebradas el 27 de Abril y el 2 de Mayo.
- . Se aprobó la justificación de la necesidad de realizar expediente de contratación para la dotación a la Policía Local, de equipamiento de comunicación digital.
- . Se aprobó la adquisición de maquinaria de climatización para algunas dependencias municipales, (Museo López Villaseñor; Protección Civil; Sv. Arquitectura y Obras, y vestuarios de la nave de la Sección de Limpieza) a la empresa Casa Luz, por un importe total de 3.878,05 Euros.
- . Se aprobó un gasto de 15.090 Euros, con motivo de la Romería de Santa María de Alarcos.
- . Se concedió una subvención a la Federación de Peñas de Alarcos, por importe de 7.300 Euros.
- . Se concedió una subvención a Cruz Roja Española, por importe de 15.000 Euros.
- . Se aprobaron las Bases para la concesión de subvenciones a Proyectos de Cooperación para el Desarrollo y Educación y Sensibilización de 2016, y el gasto por importe de 70.000 Euros.
- . Se concedieron licencias para instalación de terrazas-Bar, en Av. Reyes Católicos, 9.
- . Se aprobó la reestructuración de la Línea 3 del Transporte Público de Viajeros.
- . Se aprobó la resolución de expediente sancionador con bonificación al haber legalizado.
- . Se acordó la desestimación del recurso de reposición interpuesto contra expediente sancionador.
- . Se concedieron diversas Licencias de Obras y de Actividades.
- . Se denegó licencia para realizar obras en c/ Olivo 8 (Comunidad de Propietarios).
- . Se aprobó la contratación laboral temporal de un Educador/a, a tiempo parcial con destino al Centro de La mujer.
- . Se aprobó la contratación laboral temporal de un Técnico/a, de Empleo a tiempo parcial con destino al Centro de La mujer.
- . Se aprobó la rectificación por error material de la Propuesta formulada en su día por el Concejal Delegado de Personal, relativa a gastos de inscripción de Curso de Formación.
- . Se aprobó la concesión de anticipos reintegrables a empleados municipales.
- . Se aprobó la devolución del resto de paga extraordinaria de Diciembre del 2012 a Empleados Municipales.
- . Se aprobó la concesión a COVIDE-AMBE (Cooperación Vicenciana para el Desarrollo), de una ayuda económica para Ecuador, por importe de 5.000 Euros.
- . Se aprobó la resolución del contrato de concesión de ocupación de dominio público para la explotación de Bar Permanente en el Parque Forestal de La Atalaya.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

. Se aprobó la realización de actividades culturales y de juventud, subvencionadas por la Excm. Diputación Provincial.

. Se acordó quedar enterados de la recepción en Ciudad Real de la Exposición de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) "Ciudades Educadoras: Acciones Locales, Valores Globales".

Ciudad Real, 23 de Mayo del 2016.

LA ALCALDESA,

Fdº. Pilar Zamora Bastante.